

Plan Permanente para Provisión de Agua

Programa Temporal de los Tanques de Agua para el Hogar

La Oficina de Servicios de Emergencia del Estado de California (OES) por sus siglas en inglés y el condado de Fresno requiere que cada familia que obtenga un tanque de agua para el hogar, comprendan que esta es una solución temporal. El uso de estos tanques no puede ser la solución permanente. Los fondos para el programa pueden ser discontinuados en cualquier momento.

Por lo tanto, cada hogar debe de buscar e implementar una solución permanente para restablecer el servicio de agua en el hogar afectado. Las dos soluciones disponibles para los hogares con pozos privados son 1) Perforar un pozo nuevo o perforar más profundo 2) Conectarse al sistema de agua público más cercano.

¿Cuál es su plan?

Perforar un pozo nuevo

Nombre de Compañía que Perfora Pozos: _____

Fecha estimada para cumplir la perforación: _____

Estoy en la lista de espera para un pozo nuevo: Sí _____ (Favor de proporcionar documentación) No _____

Conexión a un sistema de agua publico

Nombre del sistema de agua al que se conectará: _____

Fecha estimada para conectarse _____

Nombre de la persona que puede verificar que su propiedad será conectad al sistema de agua:

Por favor escriba sus iniciales:

____ Entiendo que esta fuente de agua es temporal o de corto plazo. Este programa puede ser discontinuado en cualquier momento y es mi responsabilidad buscar una fuente de agua permanente.

____ Entiendo que durante los próximos 6 a 12 meses debo de comprobar que estoy avanzando la solución permanente. Entendimiento que mi tanque será removido de mi propiedad si no demuestro avances adecuados.

____ Si la propiedad se renta y yo soy el dueño, entiendo que si mis inquilinos deciden mudarse, el tanque será removido. El hogar no podrá ser ocupado por nuevos inquilinos hasta que la propiedad cuente con una solución permanente. El tanque no puede ser utilizado para nuevos inquilinos.

Firma: _____

Fecha: _____

Dirección física: _____